

Objetivo		Establecer medidas de prevención y cuidado en el uso de baños determinadas por las autoridades sanitarias.
RESPONSABLE		SECUENCIA DE ACTIVIDADES
1.	Auxiliares de Servicio	Los servicios higiénicos respectivos para damas y varones ubicados en el primer y segundo piso del establecimiento, contarán siempre con una limpieza y desinfección. Estas áreas serán desinfectadas después de cada recreo, o cada vez que sea necesario.
2.	Auxiliar de servicio	Controlar el adecuado funcionamiento al interior del lugar (aforo, turnos de ingreso, control de autocuidado, mascarilla distanciamiento).
3.	Estudiantes	Esperar turno para ingreso respetando distanciamiento social (1 metro), ubicándose en los espacios demarcados en el suelo. . Ingresar al baño cuando la persona encargada se le permita.
4.	Estudiantes Auxiliar de servicio	Lavar sus manos con jabón antes y después del uso del servicio higiénico. Cada baño cuenta con dispensador de jabón. Cada estudiante deberá utilizar su propio papel, traído desde su hogar. Se entregará papel higiénico solo en casos de necesidad, para prevenir el mal uso y contaminación.
5.	Estudiante Docente CAE	Frente a la necesidad de un estudiante de ir al baño, podrá realizarlo de forma ordenada. En la entrada de los baños, se contará con un auxiliar de servicio que controlará el ingreso de forma individual, al servicio higiénico. El docente mantendrá registro de los estudiantes que asistan al baño.
6.	Auxiliar de servicio	Instalación y mantención de letreros en pasillos, que indique la obligación y el uso correcto de mascarilla. Instalación y mantención de letreros en los baños, que indique el lavado correcto y frecuente de las manos.
7.	Dirección	En caso de corte de agua por más de una hora, se recurrirá a la suspensión de las actividades escolares.
8.	Corporación Educacional	Proveer todos los recursos necesarios, para el normal desarrollo de las actividades que permita el cumplimiento de estos procedimientos, salud y seguridad del colegio.